

DECRETO ALCALDICIO N° 596 /

APRUEBA CONTRATOS QUE INDICA.

REQUINOA,

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

13 MAR 2023

VISTOS

Las facultades que me confiere la Ley No 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. No 1 del Ministerio del Interior año 2006 y sus modificaciones posteriores.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimientos de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 565 de fecha 07.03.2023, mediante el cual autoriza contratación vía Trato Directo por Emergencia, Urgencia e Imprevisto a través del Portal Mercado Público de acuerdo al Art. N°10, punto 3) del Reglamento de Compras "en casos de emergencia, urgencia o imprevisto, calificados mediante resolución fundada" y Art. N° 10 letra f) cuando por la magnitud e importancia que implica la contratación se hace indispensable recurrir a un proveedor determinado en razón de la 'Confianza y seguridad de los proveedores, derivado de su experiencia, por el "Servicio de Mantenimiento y Recuperación de las Áreas Verdes, Comuna de Requinoa", a los contratistas:

- **VCAM Electricidad y mantención industrial Ltda., Rut 76.603.315.6**, por un monto mensual de \$9.500.000 IVA inc., y por un plazo de ejecución del servicio de 1 mes, contado desde la firma del contrato por la LINEA 1, mientras se procede a un nuevo llamado de Licitación Pública a través del Portal Mercado Público trato directo que indica.

Línea 1

N° DE PLAN O	NOMBRE AREA VERDE	M2 TIPO 1	M2 TIPO 2	M2 TIPO 2.1	M2 TIPO 3	MONTO DISPONIBLE
A32	PLAZA BELLA ESPERANZA				290	\$ 9.500.000 IVA incluido
A27	CALLE DANIEL VIAL (AMBOS LADOS)				2265	
A28	CALLE GUILLERMO SHELL (AMBOS LADOS)	765				
A29	CALLE RAFAEL TAGLE (AMBOS LADOS)				685	
A30	CALLE VALENTIN ZUÑIGA (AMBOS LADOS)				1713	
A31	CALLE EMILIO VALDES (AMBOS LADOS)				1304	
A26	CALLE PABLO RUBIO (AMBOS LADOS)				3500	
B17	EDIFICIO PLAZA				370	
B12	AREA VERDE INTERIOR MUNICIPALIDAD	176				
B18	BIBLIOTECA PUBLICA	265				
B6	ESQUINA MURIALDO – CAUPOLICAN				8	
B11	AREA VERDE POBLACION PARAGUAY	3245				
B10	AREA VERDE ACCESO LICEO MUNICIPAL				160	
B15	JUAN PABLO SEGUNDO				280	
B20	CALLE CAUPOLICAN (AMBOS LADOS)				2578	
B8	PLAZA DE ARMAS MAS ARBOLES COLINDANTES	4450				
B2	CALLE COMERCIO (AMBOS LADOS)				5868	
B4	POBLACION 28 DE FEBRERO (LAS ROSAS)				458	
B13	POBLACION 28 DE FEBRERO (LAS LILAS)	1265				
B1	AREA VERDE VALLE CENTRAL				4110	
B7	CALLE LEONARDO MURIALDO (AMBOS LADOS)				358	
B5	VILLA GENERAL BAQUEDANO			125		
TOTAL				34.238		



- **María del Tránsito Vilches Donoso Rut** [REDACTED], por un monto mensual de \$20.000.000 MA inc., y por un plazo de ejecución del servicio de 1 mes, contado desde la firma del contrato por las LINEAS 2 Y 3, mientras se procede a un nuevo llamado de Licitación Pública a través del Portal Mercado Publico.

Línea 2

N° DE PLANO	NOMBRE AREA VERDE	M2 TIPO 1	M2 TIPO 2	M2 TIPO 2.1	M2 TIPO 3	MONTO DISPONIBLE
A1	POBLACION CAMPO NUEVO, LOS LIRIOS				540	\$ 10.500.000 IVA incluido
A2	PLAZA LOS LIRIOS				2412	
A3	VILLA SANTA FE , LOS LIRIOS				1430	
A4	CALLE MANUEL RODRIGUEZ				340	
A5	POBLACION SANTA GEMITA, LOS LIRIOS				610	
A2	PLAZA VILLA SANTA MERCEDES 1 Y 2				328	
A6	POBLACION MENDEZ, LOS LIRIOS	1868				
A7	CALLE SEMINARIO PONIENTE, LOS LIRIOS				600	
A8	PASAJE OASIS, LOS LIRIOS			450		
A9	PLAZA VIDA NUEVA, VATICANO				400	
B19	VILLA BUEN SAMARITANO 1,2 Y 3				4509	
B24	PLAZA VILLA SAN JOSE				491	
B25	PLAZA VILLA ILUSION		731	683		
D7	PLAZA VILLA FRANCIA		172	173		
B9	POBLACION NUEVO AMANAECER			498		
A35	LOS BOSQUES DE REQUINOA	6475				
A22	AREA VERDE VILLA LOS ANGELES			710		
A23	PLAZA VILLA LOS CRISTALES				1450	
A24	AREA VERDE VILLA GIRASOLES	1174				
A25	VILLA SAN IGNACIO				880	
B3	PLAZA VILLA JARDIN	6000				
B23	CECOSF	1000				
TOTAL		33.924 M2				

Línea 3

N° DE PLANO	NOMBRE AREA VERDE	M2 TIPO 1	M2 TIPO 2	M2 TIPO 2.1	M2 TIPO 3	MONTO DISPONIBLE
A12	VILLA MARIA 1 y 2	2900				\$ 9.500.000 IVA incluido
A11	VILLA PADRE HURTADO				951	
A13	PLAZA POBLACION EL PORVENIR, EL ABRA				1100	
A14	PLAZA SECTOR EL ABRA				2270	
A10	AREA VERDE SECTOR LAS ROSAS				770	
A15	PLAZA VILLA SUECIA				525	
A33	VILLA VENECIA 1 y 2	1260				
A16	PLAZA VILLA CANCELLER LETELIER			1720		
A17	PLAZA VILLA SAN JOEGE				430	
A18	PLAZA VILLA SAN AGUSTIN				1185	
A19	VILLA ABRA (LOTE INMOBILIARIO LA CRUZ)	1961				
A20	AREA VERDE POBLACION EL ESFUERZO				590	
A34	VILLA AMERICA				1000	
A21	PLAZA VILLA EL ABRA	1830				
B21	PLAZA CALLE LOS CANELOS, EL ESFUERZO	852				
B22	VILLA CANADA Y BONCZOS	4672				
B16	PICHIGUAO				6800	
A2	PLAZA SECTOR TOTIHUE	150				
B14	LAS PIRCAS	1815				
TOTAL		32781 M2				

El Memo N° 398 de fecha 09.03.2023 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual remite contratos del "Servicio de Mantenimiento de Áreas Verdes, comuna de Requinoa", suscritos entre la Municipalidad y los contratistas individualizados a continuación:

- **VCAM Electricidad y mantención industrial Ltda., Rut 76.603.315-6.,** por un monto mensual de \$9.500.000 IVA inc., y por un plazo de ejecución del servicio de 1 mes, contado desde la firma del contrato por la LINEA 1.

- María del Tránsito Vilches Donoso Rut: [REDACTED] por un monto mensual de \$20.000.000 IVA inc., y por un plazo de ejecución del servicio de 1 mes, contado desde la firma del contrato por las LINEAS 2 Y 3.

El Decreto Alcaldicio N°3070 de fecha 13.12.2022, que aprueba Presupuesto Municipal año 2023.

DECRETO :

APRUEBASE contratos, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Requinoa y los contratistas individualizados a continuación:

- **VCAM Electricidad y mantención industrial Ltda., Rut 76.603.315-6.,** por un monto mensual de \$9.500.000 IVA inc., y por un plazo de ejecución del servicio de 1 mes, contado desde la firma del contrato por la LINEA 1.

N° DE PLAN O	NOMBRE AREA VERDE	M2 TIPO 1	M2 TIPO 2	M2 TIPO 2.1	M2 TIPO 3	MONTO DISPONIBLE
A32	PLAZA BELLA ESPERANZA				290	\$ 9.500.000 IVA incluido
A27	CALLE DANIEL VIAL (AMBOS LADOS)				2265	
A28	CALLE GUILLERMO SHELL (AMBOS LADOS)	765				
A29	CALLE RAFAEL TAGLE (AMBOS LADOS)				685	
A30	CALLE VALENTIN ZUÑIGA (AMBOS LADOS)				1713	
A31	CALLE EMILIO VALDES (AMBOS LADOS)				1304	
A26	CALLE PABLO RUBIO (AMBOS LADOS)				3500	
B17	EDIFICIO PLAZA				370	
B12	AREA VERDE INTERIOR MUNICIPALIDAD	176				
B18	BIBLIOTECA PUBLICA	265				
B6	ESQUINA MURIALDO – CAUPOLICAN				8	
B11	AREA VERDE POBLACION PARAGUAY	3245				
B10	AREA VERDE ACCESO LICEO MUNICIPAL				160	
B15	JUAN PABLO SEGUNDO				280	
B20	CALLE CAUPOLICAN (AMBOS LADOS)				2578	
B8	PLAZA DE ARMAS MAS ARBOLES COLINDANTES	4450				
B2	CALLE COMERCIO (AMBOS LADOS)				5868	
B4	POBLACION 28 DE FEBRERO (LAS ROSAS)				458	
B13	POBLACION 28 DE FEBRERO (LAS LILAS)	1265				
B1	AREA VERDE VALLE CENTRAL				4110	
B7	CALLE LEONARDO MURIALDO (AMBOS LADOS)				358	
B5	VILLA GENERAL BAQUEDANO			125		
TOTAL		34.238				

- María del Tránsito Vilches Donoso Rut: [REDACTED] por un monto mensual de \$20.000.000 IVA inc., y por un plazo de ejecución del servicio de 1 mes, contado desde la firma del contrato por las LINEAS 2 Y 3.

N° DE PLANO	NOMBRE AREA VERDE	M2 TIPO 1	M2 TIPO 2	M2 TIPO 2.1	M2 TIPO 3	MONTO DISPONIBLE
A1	POBLACION CAMPO NUEVO, LOS LIRIOS				540	\$ 10.500.000 IVA incluido
A2	PLAZA LOS LIRIOS				2412	
A3	VILLA SANTA FE , LOS LIRIOS				1430	
A4	CALLE MANUEL RODRIGUEZ				340	
A5	POBLACION SANTA GEMITA, LOS LIRIOS				610	
A2	PLAZA VILLA SANTA MERCEDES 1 Y 2				328	
A6	POBLACION MENDEZ, LOS LIRIOS	1868				
A7	CALLE SEMINARIO PONIENTE, LOS LIRIOS				600	
A8	PASAJE OASIS, LOS LIRIOS			450		
A9	PLAZA VIDA NUEVA, VATICANO				400	
B19	VILLA BUEN SAMARITANO 1,2 Y 3				4509	
B24	PLAZA VILLA SAN JOSE				491	
B25	PLAZA VILLA ILUSION		731	683		
D7	PLAZA VILLA FRANCIA		172	173		
B9	POBLACION NUEVO AMANAECER			498		



A35	LOS BOSQUES DE REQUINOA	6475			
A22	AREA VERDE VILLA LOS ANGELES			710	
A23	PLAZA VILLA LOS CRISTALES				1450
A24	AREA VERDE VILLA GIRASOLES	1174			
A25	VILLA SAN IGNACIO				880
B3	PLAZA VILLA JARDIN	6000			
B23	CECOSF	1000			
TOTAL		33.924 M2			

N° DE PLANO	NOMBRE AREA VERDE	M2 TIPO 1	M2 TIPO 2	M2 TIPO 2.1	M2 TIPO 3	MONTO DISPONIBLE
A12	VILLA MARIA 1 y 2	2900				\$ 9.500.000 IVA incluido
A11	VILLA PADRE HURTADO				951	
A13	PLAZA POBLACION EL PORVENIR, EL ABRA				1100	
A14	PLAZA SECTOR EL ABRA				2270	
A10	AREA VERDE SECTOR LAS ROSAS				770	
A15	PLAZA VILLA SUECIA				525	
A33	VILLA VENECIA 1 y 2	1260				
A16	PLAZA VILLA CANCELLER LETELIER			1720		
A17	PLAZA VILLA SAN JOEGE				430	
A18	PLAZA VILLA SAN AGUSTIN				1185	
A19	VILLA ABRA (LOTE INMOBILIARIO LA CRUZ)	1961				
A20	AREA VERDE POBLACION EL ESFUERZO				590	
A34	VILLA AMERICA				1000	
A21	PLAZA VILLA EL ABRA	1830				
B21	PLAZA CALLE LOS CANELOS, EL ESFUERZO	852				
B22	VILLA CANADA Y BONCZOS	4672				
B16	PICHIGUAO				6800	
A2	PLAZA SECTOR TOTIHUE	150				
B14	LAS PIRCAS	1815				
TOTAL	32781 M2					

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra a través del Portal Mercado Público.

IMPUTESE a la Cuenta N° 215.22.08.003, "Servicio Mantenimiento de Jardines", Servicios Comunitarios, Mantenimiento de Parques y Jardines, del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

MARIELA BERMÚDEZ QUEZADA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

WVM/MBQ/TUS/asg
DISTRIBUCIÓN:
Secretaría Municipal (2)
Mercado Público (1)
Dideco (2)



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE